

ACTA DE SESION ORDINARIA N°3 MESA DE ARTICULACION INTERISTITUCIONAL

Convoca	OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ		
Objetivo reunión	Articular y coordinar actores e instituciones locales para la protección integral de los niños, niñas, adolescentes de la comuna.		
Lugar	Sala de reuniones de Alcaldía		
Fecha	29-07-2026	Horario	11:30

PARTICIPANTES

N°	Nombre/Cargo	Firma	Contacto
1	Yisselle Puerzleal / TS DIG	19.628 [Redacted]	[Redacted]
2	Carlos H. Gutiérrez Puma / ODD		
3	Sol Weckele Mellado		
4	Yaridí Jorj Silva Venegas		
5	Vanessa Sánchez Flores		
6	Hiram Cuevas S.		
7	Solange Arenas		
8	Carolina Salvo González		
9	JOSEFA ZULETA - Encargada Procesos de Enf. DSH		
10	Rosita J. Juevez Encargada de Program. Discap.		
11	Jennica Bedo Burgos		
12	Fernando Ramirez Alvarez		
13	MARCOS ALVARO BORTALET		
14	Jordy Chang Ramirez		
15	Luz Llanos Candia Prof. Protección Integral		
16	Heidi Rojas Campos		
17	ROBERTO NEIRA ABUATO		
18			
19			
20			

ACTA REUNIÓN

Tercera Sesión Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), Oficina Local de la Niñez (OLN) – Temuco.

Fecha: Jueves 29 de julio de 2026.

Horario: 11:30 a 12:40 hrs.

Lugar: Salón de Reuniones de la Alcaldía, Municipalidad de Temuco.

1. Contexto de la sesión

La presente sesión corresponde a la tercera reunión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), convocada por la Oficina Local de la Niñez (OLN) de la comuna de Temuco, en el marco de la implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, establecido en la Ley N.º 21.430.

La instancia tuvo por objetivo presentar la oferta programática disponible en la comuna para niños, niñas y adolescentes desde las distintas instituciones participantes, generando un espacio de articulación para identificar fortalezas, brechas y oportunidades de coordinación intersectorial.

2. Desarrollo de la sesión

La sesión se inicia con palabras de bienvenida por parte de la Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, quien contextualiza el propósito de la reunión y señala que la jornada estará orientada a la presentación de la oferta programática existente en la comuna como insumo para el posterior levantamiento y análisis de brechas.

Posteriormente, el Alcalde entrega un saludo a las y los asistentes y se realiza una ronda de presentación.

Finalmente, la coordinación de la OLN contextualiza el concepto de brechas y su relación con la cobertura, acceso y pertinencia de la oferta comunal.

3. Principales contenidos abordados

Cada uno de los programas/unidades presentes presentan la oferta disponible para NNA, oferta que a sido enviada previamente por mail o será enviada.

3.1. Departamento de Salud

El Departamento de Salud presenta la oferta comunal disponible, incluyendo controles de salud infantil, salas de estimulación, salas de lactancia, atención dental, radiografías, salud mental en CESFAM con atención y acompañamiento en refuerzo de la Atención Primaria, convenio con APS articulando el trabajo con el Servicio de Protección Especializada trabajando en que no se cronifiquen los problemas de salud. Centro de Neurodesarrollo y se trabaja en coordinación con Chile Crece.

3.2. Departamento de Educación

Se señala la existencia de 42 establecimientos municipales, 1 de educación especial y 2 internados. Cada establecimiento tiene su oferta propia.

Se comenta la existencia de programas extraescolares, convivencia escolar, educación intercultural, inclusión, salidas pedagógicas al extranjero, escuelas bilingües o múltiples y desde el año 2023 se trabaja en el Plan Educa y Protégé.

Se comenta la oferta de educación inicial, con una oferta de 1520 cupos pero 1316 matriculados a la fecha.

3.3. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

Se señala que está la oferta disponible de la sala de inclusion, habilidades para la vida en 35 establecimientos educativos, guarderías municipales, convenio con SERNAMEG 4/7 y la oferta comunitaria de la Oficina Sociocomunitaria de la Niñez.

3.4. Igualdad de Género

Se comenta la necesidad de la contención y de ser un espacio de cariño y cuidado. Se comenta que hay una dupla psicojurídica que atiende mujeres, una dupla en la oficina de la diversidad que atiende NNA desde los 14 años y a sus familias y un componente comunitario. Señalan que se vinculan a la oferta de Educa y Protége.

3.5. Dirección de Seguridad Pública

Se señala la necesidad de la articulación intersectorial/interinstitucional.

Se presentan los programas OLN, Lazos, PANNYA, 24 Horas Deportivo y SENDA Previene. Representante de SENDA Previene enfatiza que existe un trabajo preventivo en establecimientos educativos.

4. Acuerdos y definiciones

- Se plantea la necesidad de fortalecer el intercambio de información entre Salud y Educación, con la finalidad de dar mayor respuesta y cobertura a NNA.
- Se señala que la información se recopilará para tenerla disponible como catálogo de oferta, no obstante antes de socializar la información se visará por la mesa para evitar levantar expectativas que puedan tener los usuarios sin antes chequear la información.
- Se señala que el 23 de agosto se realizará una actividad de la niñez por parte de DIDECO en la que se solicitará apoyo de la MAIC.
- Cada institución realizará un análisis interno de las principales brechas identificadas en su ámbito de acción, con apoyo técnico de la OLN en caso de ser necesario.
- Los resultados serán presentados en la próxima sesión de la MAIC.
- Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las sesiones anteriores.

5. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC) se realizará el miércoles 23 de septiembre de 2026.

6. Cierre

La sesión finaliza a las 12:40 hrs., destacando la importancia del trabajo articulado entre las instituciones participantes para avanzar en la identificación de brechas, fortalecer la coordinación intersectorial y contribuir a una respuesta más integral para niños, niñas y adolescentes de la comuna.